



## CRISIS PRESUPUESTAL EN HOSPITALES DE BOGOTÁ

**Por: Alejandro Ocampo Barros**  
**Grupo de Apoyo Concejo Cómo Vamos**

Durante el período 2005 – 2007, la cartera de los hospitales distritales tuvo un crecimiento anual del 36%. En la actualidad, presentan un total de gastos por más de 1.362 millones de pesos, de los cuales el CONFIS aprobó 1.189 millones; por tanto, cuentan con un déficit de cerca de 170 mil millones de pesos.

Al respecto, el concejal Edward Arias -en un debate de control político realizado en el Cabildo Distrital- denunció que hacen faltan 99 mil millones de pesos para que los hospitales públicos del Distrito puedan funcionar los últimos tres meses del año.

Esta situación se presenta a pesar que los hospitales públicos recibieron 100 mil millones de pesos más en su presupuesto con respecto al año 2009. *“La cifra pone en riesgo de ejecución presupuestal de los hospitales de Kennedy, Meissen, Santa Clara, del Sur, Usme y Suba, entre otros”,* agregó Arias.

Cuando se analiza detalladamente que está pasando con los hospitales, salta a la vista que tan sólo en cuentas por pagar tienen una deuda de 80 mil millones de pesos. Por otro lado, una investigación adelantada por el concejal Arias pone en evidencia que hay ciertas EPS que le están debiendo a la Red Hospitalaria más de 100 mil millones de pesos.

*“Parece que la salud no es una prioridad para la administración, que está dejando por fuera recursos básicos para cubrir los gastos de la Red Hospitalaria”,* afirmó el cabildante. En su opinión, el presupuesto para la salud de la ciudad siempre es recortado por la Secretaría de Hacienda, por lo que al finalizar el año los hospitales de Bogotá entran en situación crítica.

Sin embargo, el concejal Antonio Sanguino mostró su preocupación ya que existen quejas sobre cómo se atienden las eventualidades financieras entre los hospitales. Lo anterior ya que en el primer semestre del presente año *“se le hizo una adición presupuestal por más de 35 mil millones de pesos a los Hospitales de Kennedy y Meissen, mientras que a hospitales como la Victoria no se le giró nada”.*

### **NO SE HAN PAGADO SALARIOS**

En medio del debate, el concejal Jorge Salamanca denunció que en los hospitales públicos no llegan oportunamente ni los insumos ni los medicamentos que se requieren para la recuperación óptima de los pacientes, mientras que los salarios para los profesionales de la salud no son consignados en las fechas establecidas. Afirmó que estas condiciones *“hacen más difícil la prestación de los servicios a los usuarios que demandan atención eficiente y de calidad”.*

La concejal María Victoria Vargas calificó como “grave” el hecho que algunos contratistas de salud presten sus servicios sin haber firmado contrato y sin haber recibido remuneración. *“No se puede contratar sin que exista la disponibilidad presupuestal correspondiente”,* aseguró.

Para el concejal Álvaro Caicedo se necesita una mayor responsabilidad de la Administración Distrital con las políticas públicas en salud y propuso *“que no se tiren más la pelota y que alguien asuma de una vez la responsabilidad de gestionar e invertir recursos en la Red Hospitalaria de Bogotá que se encuentra en cuidados intensivos”.*

Actualmente los hospitales de la ciudad necesitan fortalecer su infraestructura, comprar nuevos equipos con tecnología de punta y robustecerse de ambulancias para atender las emergencias, aspectos que se podrían suplir con los dineros que hacen falta.



Frente a esta problemática, el concejal Edward Arias exigió a la Secretaria de Salud revisar el presupuesto que se le está asignando a los hospitales e implementar una propuesta encaminada a fortalecer, de manera integral y continua, la prestación de los servicios de salud en Bogotá.

*“Este ajuste permitiría mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la medida que se podrá asignar mayor presupuesto a los hospitales de la Red Pública Distrital y fortalecer los proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo”,* concluyó Arias.

El debate sobre este tema continuará en el Concejo de Bogotá de manera que la Administración Distrital pueda resolver las inquietudes de los cabildantes.

## **CONCEJAL MARTHA ORDÓÑEZ: LA MADRINA DE LOS NIÑOS**

**Por: Pedro Nel Borja B.  
Jefe de Prensa Concejo Cómo Vamos**

Basta con entrar a la oficina de la concejal Martha Ordóñez para comprobar que su trabajo está enfocado en mejorar la calidad de vida de los niños en Bogotá. Dulces, esferos con forma de juguete y cuadros con mensajes de rechazo al abuso sexual hacen parte de la decoración; elementos que, tal vez, cobran mayor relevancia que los computadores, archivos y papeles dispuestos en el lugar.

Su lucha contra el abuso sexual y el maltrato infantil lo combinó durante varios años con su trabajo como periodista en importantes medios de comunicación en Colombia. Esta fórmula le permitió liderar grandes marchas en la materia -congregando a miles de personas- y escribir el libro *“La Infancia Rota”* que se ha convertido en una guía para descubrir y enfrentar el abuso sexual infantil.

Entre los planes de Ordóñez no estaba ingresar al mundo político hasta el día que recibió una llamada del Partido de la U, en el cual le ofrecían ser cabeza de lista por esta colectividad en las elecciones al Concejo de Bogotá realizadas en 2007. Sin conocimientos ni cuotas políticas, pero sí con muchas ganas de trabajar por el bienestar de los niños, realizó una campaña mediática con la que obtuvo 10465 votos en Bogotá.

*“Fue muy apasionante. Recibí el apoyo de varios artistas de televisión quienes me pidieron que liderara el tema de infancia en el Concejo. Además, el Partido de la U ha sido muy respetuoso con la manera en que trato el tema social en Bogotá”,* afirma la concejal.

### **POR EL BUEN TRATO**

Para Ordóñez es vital que las víctimas de abuso sexual no sientan vergüenza y cuenten lo sucedido. Ha realizado tantas campañas en la materia, contando con la acogida de la ciudadanía, que construyó una bitácora para no dejar pasar por alto ningún caso y con la que puede hacer seguimiento a los mismos.

*“Si una persona llega a contarme su problemática cuando estoy en medio de una sesión del Concejo, uno de mis asesores –psicólogos, abogados penalistas y de familia- se encargan de escucharla, pero me gusta hacerlo personalmente. Muchas víctimas me buscan, por lo que considero que aún hay un vacío en este sentido”,* resalta Ordóñez.



Es así como se da cuenta que el abuso sexual no sólo afecta a niños y adolescentes, sino que impacta a toda la población en general. De ahí que desde su llegada al Concejo se ha mostrado como una mujer con carácter y capacidad de liderazgo para luchar contra esta problemática.

En primer lugar, presentó un proyecto en la corporación para institucionalizar la Semana del Buen Trato en Bogotá. La iniciativa, que se convirtió en Acuerdo de la ciudad, busca sensibilizar a todos los bogotanos sobre la violencia dentro y fuera de la casa. Lo anterior por medio de seminarios, talleres, conferencias y cineforos -que se realizan la segunda semana de noviembre de cada año- para crear conciencia sobre la importancia de dar y recibir buen trato.

Después de que el proyecto entró en funcionamiento, la concejal descubrió la línea 106 -que permite a los niños y jóvenes hablar con psicólogos sobre los aspectos positivos y negativos de su vida- y se dio cuenta que sólo funcionaba en los horarios de oficina y que le faltaba atención.

Por esta razón, empezó a trabajar por su fortalecimiento y elaboró un proyecto de acuerdo, que también es Acuerdo de la ciudad. De ahora en adelante, la línea 106 funciona 24 horas, se habilitó un servicio de *chat* y constantemente se realizan campañas y estrategias para difundir su existencia.

### **CONTRA EL ABUSO SEXUAL**

Como experta en el tema de abuso sexual, la concejal evidenció con preocupación que las cifras que maneja en la materia Medicina Legal, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Intrafamiliar y la Secretaría de Gobierno, eran diferentes.

Ante esta situación presentó un proyecto denominado RUPDA que tiene como objeto unificar las cifras de violencia sexual e identificar variables como el lugar del delito, la edad del agresor y del agredido, entre otras. Según Ordóñez, *“esto permitiría que se le haga un seguimiento a los casos de abuso sexual y se puedan crear políticas públicas para prevenir el aumento de las víctimas de este delito”*.

Para complementar este proyecto, la concejal se ocupó de realizar otros dos proyectos, que también son acuerdos de la ciudad. A través del primero se adopta un protocolo para el abordaje integral de la violencia sexual y se implementa un kit de atención en salud para las víctimas de este fenómeno; el segundo promueve el funcionamiento de una ambulancia dedicada exclusivamente al tratamiento de las víctimas de abuso sexual.

Hace pocos días, la Plenaria del Concejo de Bogotá le aprobó el proyecto de acuerdo Caminos Seguros, que busca reducir cualquier tipo de amenaza y riesgo en los caminos que los niños bogotanos recorren para llegar de su casa al colegio y viceversa. Con este, se espera implementar un paquete de acciones que beneficiaría a más de un millón de estudiantes de colegios distritales y cerca de 500 mil de planteles educativos privados.

La iniciativa incluye la participación de toda la comunidad y las autoridades distritales para identificar zonas inseguras, mejorar entornos, infraestructura, señalización vial, vinculación de guías cívicos para acompañamiento de estudiantes, talleres pedagógicos, creación de mapas y rutas seguras.

Actualmente, Ordóñez se encuentra trabajando en un proyecto para garantizar el aseguramiento y la afiliación al régimen subsidiado en salud de niños (as) y adolescentes en las instituciones educativas del Distrito.

### **YA CUMPLIÓ**

La concejal no es ajena a los otros problemas que sufren los habitantes de Bogotá. Considera que se debe trabajar más en aumentar el número de policías que protegen la ciudad para reducir los índices de inseguridad y los actos de violencia.



En su opinión, la actual Administración Distrital está realizando importantes programas sociales y ejecutando obras para mejorar la movilidad en la ciudad. Sin embargo, *“al alcalde Moreno le hace falta un poco más de mano dura para impulsar estos proyectos y lograr que se entreguen rápidamente. Su período de gobierno está entrando a la última fase y esperamos ver los avances”*.

En medio de tantos temas e ideas para Bogotá, la concejal trata de estar con sus hijos y distraerse con las actividades que le gustan. La fórmula que utiliza es sencilla: reponer el tiempo. Algunos días está muy ocupada con sus labores como concejal, pero generalmente trata de disfrutar con su familia y amigos en las horas de la tarde.

Entre sus planes favoritos está realizar las tareas del colegio con sus hijos, ir a cine, escuchar música, pero –sobre todo- meditar e ir a la iglesia para cumplir con sus compromisos espirituales. Una mezcla perfecta de actividades que le impide tener una rutina, cosa que no le gusta.

Actualmente la concejal no tiene pensado en aspirar al Congreso de la República. Cree firmemente en que puede hacer más cosas por los niños de Bogotá desde el Cabildo Distrital o a través del lente de los medios de comunicación, que los considera como su segundo hogar.

Es así como las prácticas y rutinas periodísticas las ha llevado al Concejo. De ahí que los proyectos de acuerdo y los debates de control político que lidera se caracterizan por su sólida investigación y diversidad de fuentes de información, sin olvidar la voz de la ciudadanía.

Esta dedicación le ha permitido cumplir con todo lo que prometió en campaña faltando más de un año para que termine su período como concejal de Bogotá. Esto no quiere decir que su trabajo terminará, todo lo contrario, cada vez tiene más proyectos en mente, campañas e ideas para mejorar el bienestar de los niños en la ciudad.

## **7000 ÁRBOLES EN BOGOTÁ DEBEN SER TALADOS**

**Por: Camilo Andrés Cajamarca  
Grupo de Apoyo Concejo Cómo Vamos**

Más de 7000 árboles en Bogotá se encuentran en peligro de volcamiento, según la Secretaría de Ambiente. Sin embargo, el concejal Carlos Guevara señala que en esta cifra – y debido a fallas técnicas del censo- se encuentran matas y árboles en buen estado que tienen la orden de ser talados, lo que podría generar un alto impacto ambiental.

El Concejo de Bogotá se ocupó de esta situación y, en un debate sobre el tema, el concejal Jorge Durán responsabilizó a la Secretaría de Ambiente por la muerte de una persona en inmediaciones del Mueso de los Niños -hecho que ocurrió el pasado 25 de mayo- después de que un árbol le cayera encima.

Según el cabildante, esta tragedia se pudo haber evitado si la cabeza de la entidad, Juan Antonio Nieto Escalante, hubiera llevado a cabo la tala de 12 árboles que se encontraban en mal estado en el sector, tal y como se había ordenado desde la Administración de Luis Eduardo Garzón.

*“La tala se hizo parcialmente: se talaron 6 árboles, los otros 6 no fueron talados y, precisamente, uno de éstos cobró la vida de una ciudadana”*, aseguró Durán.



Ante las denuncias, el entonces Secretario de Hacienda, Juan Ricardo Ortega, señaló que el predio del Museo de los Niños no es 100% público, lo que dificultó la tala de los 6 árboles que aún requieren este procedimiento.

Para el concejal Julio César Acosta, el hecho en mención es un caso fortuito. *“No se debe determinar que la responsabilidad recae sobre el Secretario de Ambiente, como lo manifiesta el concejal Durán”*, señaló.

### **INTERVENCIÓN ADECUADA**

Ante las fuertes lluvias -que han derribado 5 árboles en Bogotá en menos de 15 días- la Secretaría de Ambiente y el Jardín Botánico implementaron un programa para talar los árboles que podrían representar un peligro para la ciudadanía en las zonas residenciales de la ciudad. La idea es que los bogotanos llamen y le cuenten a las autoridades ambientales dónde se encuentran para que procedan a su tala.

Las localidades más críticas son Chapinero, Usaquén, Suba y Engativá, específicamente en la Avenida Circunvalar y las calles 72 y 116. Según cifras de la Secretaría de Ambiente, en estos sectores se encuentran 297 árboles que deben sustituirse, ya que representan un riesgo para la ciudadanía.

Por su parte, el cabildante Orlando Castañeda denunció que en los últimos dos meses al interior del humedal El Salitre se está llevado a cabo la tala ilegal de los árboles que rondan este cuerpo de agua, sin que se tengan los controles respectivos de la zona para salvaguardar el ecosistema.

Según el Jardín Botánico, al interior del parque El Salitre se encuentra un inventario de 1094 árboles de 52 especies diferentes, que proporcionan oxígeno a 10 ciudadanos por día. *“Cada especie vegetal que se tala de este hermoso tesoro natural le estará quitando oxígeno y calidad de vida a los bogotanos”*, afirmó Castañeda.

En medio del debate, el concejal Guevara insistió en la necesidad de consolidar un censo de árboles que se encuentren en predios privados, ya que hasta el momento sólo existe uno para los árboles que están sobre el espacio público.

*“La problemática de la tala de árboles debe tratarse de manera integral y con un protocolo, emitido por el Jardín Botánico, que preserve la integridad de los árboles en buen estado. No es posible que se permitan talas del tamaño de la ocurrida en la calle 26 o la actual de la carrera 7ª y no suceda nada. Deben tomarse medidas de inmediato”*, afirmó el concejal Guevara.

Es necesaria una intervención para lograr que los árboles que representan peligro para la ciudadanía tengan el tratamiento adecuado por parte del Jardín botánico. Lo anterior teniendo en cuenta que el arbolado representa una fuente de recursos naturales, que la ciudad tiene un déficit de 1 millón árboles y que la compensación con la siembra de nuevas especies aún no se está cumpliendo.

## **ENGATIVÁ PODRÍA QUEDAR AISLADA DE BOGOTÁ**

**Por: Germán Valencia Jiménez  
Grupo de Apoyo Concejo Cómo Vamos**

El acceso al parque La Florida, construido en 1974 en el noroccidente de Bogotá, podría quedar semiparalizado si se cumple la decisión del Concejo de Estado que ordena el cierre de una de las dos vías que permite la entrada a la zona.



Esta orden afecta a toda la localidad de Engativá ya que, precisamente, la calle 62 con carrera 114 es la única vía de acceso al sector, por lo que de cumplirse el fallo, éste quedaría aislado del resto de Bogotá. El Consejo de Estado ratificó su posición y tras un fallo en primera instancia del Tribunal Superior de Engativá, argumentó que la vía *“atenta contra la protección del medio ambiente ya que invade un área que pertenece al humedal Jaboque”*.

Por otro lado, el organismo consultivo señala que en las zonas de manejo ambiental no se pueden realizar construcciones, tal y como lo pretende una acción popular interpuesta por los habitantes de Engativá con la que pretenden edificar senderos peatonales a los costados de la vía que conduce al parque La Florida.

Así las cosas, el Distrito tendría un plazo de seis meses para cerrar el tráfico vehicular y, posteriormente, cerrar el tráfico peatonal ciclistico con fines diferentes a la recreación pasiva y la educación ambiental. Sobre el fallo conocido hace dos meses, el Concejo de Bogotá -debido a la importancia del tema- realizó un debate para analizar la situación en la que quedarían los habitantes de la localidad.

Según el concejal Carlos Guevara, la sentencia del Consejo de Estado *“no ostenta un dictamen técnico pericial, ni contiene argumentos ni conceptos de expertos que son prioritarios en este tipo de sentencias”*. En su opinión, el agua del humedal Jaboque se encuentra a medio barrio de distancia de la vía de la calle 62, razón por la cual el argumento principal de la sentencia *“carece de validez”*.

Esta posición la comparte Karen Olson, edil de la localidad de Engativá, quien aseguró que el fallo del Consejo de Estado es errado ya que *“la vía no está invadiendo al humedal Jaboque”*.

### **CONSECUENCIAS DEL FALLO**

De cerrarse la calle 62, se verían afectados 42 barrios, 300 mil habitantes de la UPZ 64 -donde se encuentra el barrio Lituania- y en general más de 4.000 habitantes de la localidad de Engativá, puesto que no tendrían una vía de acceso ni salida desde sus casas hacia otras partes de Bogotá.

La concejal Soledad Tamayo mostró su preocupación frente a este hecho, ya que por la vía transitan 14 empresas de transporte público -que realizan 38 rutas diferentes- y dos líneas alimentadoras de Transmilenio.

*“El cierre generará que las pocas vías alternativas que se encuentran en pésimo estado se deteriorarían por completo ya que no soportarían el peso de las rutas de transporte público que actualmente pasan por el tramo de la calle 64”*, afirmó Tamayo.

El concejal Humberto Quijano pidió a la Administración Distrital que se manifieste ante el Consejo de Estado y declare que el fallo es de imposible cumplimiento. Argumentó que *“el Gobierno de la ciudad debe apoyar a estos ciudadanos que reclaman sus derechos más básicos y que les serían coartados de cumplirse a cabalidad con la sentencia”*.

Por su parte, el concejal Fernando Rojas le propuso a la Administración Distrital realizar una demanda de nulidad contra el fallo del Consejo de Estado.

### **POSIBLES SOLUCIONES**

Una de las soluciones para que los habitantes del sector no queden atrapados en sus barrios, según José Malagón, líder de Engativá, es construir la Avenida José Celestino Mutis, que va desde la carrera 114 hasta la carrera 122 -aledaña a la malla del Aeropuerto-, y que ya está incluida dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).





## [Boletín Virtual Concejo Cómo Vamos – Octubre 2010](#)

El Director del Instituto de Desarrollo Urbano, Néstor Eugenio Ramírez, se comprometió a construir esta avenida, por lo que próximamente radicará ante el Concejo de Bogotá un Proyecto de Acuerdo con el fin de que las obras inicien en el año 2011.

Para agilizar el proceso, la Administración Distrital, el Cabildo Distrital, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la comunidad, conformaron una comisión accidental para hacer seguimiento a la manera como se construirá la vía.

El objetivo es que la localidad de Engativá no quede aislada del resto de Bogotá y el parque La Florida se siga consolidando como uno de los baluartes ambientales y turísticos más importantes de la ciudad.